Guayaquil, 4 de Mayo de 1.989

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

Señor Intendente:

Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley y en los Reglamentos que rigen la materia, acompaño, a esta nota, los siguientes documentos relacionados con la compañía anónima "AGROCOMSA, DISTRIBUIDORA AGRICOLA Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA"

1.- informes de los señores Gerente y Comisario de la empresa por las actividades desarrolladas en el ejercicio de 1.988;

2.- nómina de accionistas, con vista al libro respectivo; y

3.- balances de 1.988.

Atentamente,

José Lorenzo Argenzio Zorroza
GERENTE

10 MAY 89